



BASES Y CONDICIONES	1
1. CONVOCATORIA	1
2. ORGANIZADORES	1
3. OBJETIVOS	1
4. REQUISITOS GENERALES	2
CATEGORÍAS	3
5. PRENDETE ACADEMY	3
6. PRENDETE JUMP	3
7. PRENDETE SILICON VALLEY	3
ETAPAS DEL CONCURSO	4
8. INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS	4
9. PRESELECCIÓN DE PROYECTOS	4
10. FORMACIÓN DE EQUIPOS PRESELECCIONADOS	5
a. Formación - Prendete Academy	5
b. Formación - Prendete Jump	5
c. Formación - Prendete Silicon Valley	5
11. DEMO DAY	6
PREMIOS	6
12. PREMIO PRENDETE ACADEMY	6
13. PREMIO PRENDETE JUMP	6
14. PREMIO PRENDETE SILICON VALLEY	7
a. Viaje a SILICON VALLEY	7
15. PREMIOS ESPECIALES	7
ASPECTOS GENERALES DEL CONCURSO	8
16. GRUPO EVALUADOR, MENTORES Y JURADO	8
17. ACEPTACIÓN DE BASES Y CONDICIONES	8
18. RESPONSABILIDADES	8
19. CONFIDENCIALIDAD	9
20. DIVULGACIÓN DE LA NOVEDAD	9
21. COMUNICACIONES	9
Anexo I: ETAPAS Y CRONOGRAMA TENTATIVO	10



BASES Y CONDICIONES

1. CONVOCATORIA

El Concurso de Ideas Innovadoras de Negocio “Prendete” en su séptima edición, convoca a los interesados a presentar ideas - proyectos innovadores aplicados a negocios, bajo los términos y condiciones que se estipulan en las presentes bases.

2. ORGANIZADORES

Prendete! ha sido organizado y coorganizado en conjunto por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), el Municipio de Tandil, y la siguientes instituciones: la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Exactas, la Facultad de Ciencias Veterinarias y el Centro de Innovación y Creación de Empresas (CICE), dependientes de la UNCPBA, la Cámara Empresaria de Tandil (CET), la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil (CEPIT); la Cámara Agroindustrial de Tandil (CAI), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de Tandil (INTI), la Agencia de Desarrollo Territorial de Tandil y el Consorcio del Parque Industrial de Tandil.

3. OBJETIVOS

- Estimular el espíritu emprendedor e inculcar la conciencia y generación de valor.
- Impulsar la generación de iniciativas innovadoras aplicadas a los negocios.
- Promover la innovación y la creatividad en el ámbito emprendedor.
- Potenciar proyectos innovadores existentes o que estén en marcha.
- Alentar a quienes tengan iniciativas innovadoras a formular un proyecto viable, con la intención de que sea el punto de partida de un negocio sostenible y rentable.
- Asistir y guiar a los emprendedores en el proceso de consolidación de un proyecto de negocio, a través del acceso a capacitaciones, tutorías, asistencia técnica, mentorías y coaching brindadas por empresarios y profesionales con experiencia en el desarrollo de emprendimientos.
- Favorecer el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los emprendedores.



- Aumentar la visibilidad de aquellos emprendedores que pretenden hacer un aporte positivo con sus iniciativas o aportar un modo distinto de construir la realidad.
- Facilitar el acceso a nuevas redes de contacto para mejorar la competitividad y aumentar sus oportunidades de éxito.
- Premiar el esfuerzo, el trabajo en equipo y las buenas iniciativas.

4. REQUISITOS GENERALES

- Para participar se requiere de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) integrantes por equipo.
- Podrán participar todos aquellos ciudadanos argentinos nativos o naturalizados. Son admisibles también equipos en representación de personas jurídicas, cuyas ideas de negocios sean propiedad de esta última.
- No podrán presentar proyectos aquellas personas que tengan participación directa en la organización del concurso o en la evaluación de los proyectos, ni sus familiares directos.
- Las inscripciones deberán hacerse únicamente a través de la página web del concurso, en la categoría correspondiente. El comité organizador se reserva el derecho de reasignar el proyecto en las categorías del concurso.

CATEGORÍAS

5. PRENDETE ACADEMY

La convocatoria está destinada a **idea-proyectos cuyo modelo de negocio posea un componente innovador**, de estudiantes de los últimos dos años de **escuelas secundarias** de la República Argentina.

El equipo emprendedor deberá estar integrado con un mínimo de 3 y un máximo de 5 integrantes. Los integrantes del equipo no deben ser necesariamente del mismo año y de la misma escuela.

El equipo deberá asignar un docente como TUTOR y un integrante del equipo como REPRESENTANTE del mismo a los efectos de coordinación con el comité organizador. El TUTOR, deberá ser reconocido por el comité organizador, y su rol será el de facilitar y guiar el trabajo interno del equipo emprendedor. Así como mantener una comunicación fluida, junto con el REPRESENTANTE del equipo emprendedor, durante todo el proceso del concurso con el comité.

6. PRENDETE JUMP

La convocatoria está destinada a **Ideas de Negocio Validadas**, con un modelo de negocio sólido, ó que hayan sido validadas por el mercado objetivo, ó exista un prototipo en el mercado o producto mínimo viable (MVP), emprendimientos productivos o de servicios incipientes o en marcha cuyo modelo de negocio **posea un componente innovador que requiera la asistencia técnica y pre-aceleración** para potenciar sus posibilidades de éxito y puesta en mercado.

7. PRENDETE SILICON VALLEY

La convocatoria está destinada a **Emprendimiento en marcha ó Proyecto en marcha de una empresa constituida**, productivos o de servicios, cuyo modelo de negocio **posea un componente innovador** que requiera asistencia técnica para conseguir una fase de maduración más avanzada en sus proyectos.

Así mismo es importante que al menos uno de los integrantes del equipo tenga habilidades para comunicarse en el idioma inglés de manera fluída.

ETAPAS DEL CONCURSO

8. INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Para la admisión en el concurso el equipo participante deberá completar el formulario de inscripción online disponible en www.prendete.com.ar. Además en el mismo formulario se le solicitará al equipo un vídeo de presentación de 3 minutos de duración.

El vídeo no es obligatorio pero se recomienda a fines de evaluación del jurado.

El formulario de inscripción debe completarse en su totalidad, respetando los campos obligatorios. Una vez completo deberá enviar la postulación y recibirá un mensaje informando que su aplicación ha sido recibida.

La fecha de apertura y cierre de la convocatoria dependerá de cada categoría. Ver *Anexo I: ETAPAS Y CRONOGRAMA*.

Sugerencias para el vídeo:

El vídeo tiene que explicar en un máximo de 3 minutos en qué consiste el proyecto, cuál es el problema que resuelve, que la hace diferente, cuál es el componente innovador y cómo está conformado el equipo de trabajo.

- Los primeros segundos del vídeo deben ser atractivos.
- Ser breve y específico.
- Asegurar que se escuche con claridad.
- Ensayar antes de grabarlo.

9. PRESELECCIÓN DE PROYECTOS

Se trata de una evaluación preliminar de los proyectos presentados para definir cuáles serán los que efectivamente pasarán a la siguiente instancia y competirán por los premios definidos. Este análisis obedece a dos aspectos fundamentales. Por un lado, los **criterios formales**, que haya sido completada toda la información solicitada en el formulario, y por otro lado, los **criterios de evaluación** relacionados con el proyecto en sí:

- A. Capacidad innovadora
- B. Potencialidad del producto o servicio
- C. Factibilidad de realización
- D. Mercado (sector, tamaño, competencia)
- E. Equipo de trabajo (interdisciplinarietàad, experiencia, competencias)

- F. Escalabilidad
- G. Triple Impacto (Económico, Social y Ambiental)
- H. Perspectiva de género

Un **Grupo Evaluador** será el encargado de pre-seleccionar hasta 15 iniciativas.

Los resultados serán comunicados a los equipos concursantes vía correo electrónico, hayan quedado o no preseleccionados, según cronograma y categoría.

10. FORMACIÓN DE EQUIPOS PRESELECCIONADOS

Los equipos preseleccionados accederán a las instancias de formación y/o asistencia técnica según la categoría correspondiente. Las fechas serán publicadas en www.prendete.com.ar y los equipos recibirán el cronograma por correo electrónico.

a. Formación - Prendete Academy

Para Alumnos:	Para Docentes secundarios:
<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en equipo ● Generación de Ideas ● Habilidades emprendedoras ● Presentación efectiva ● Modelo de Negocios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Design Thinking ● Formación de Formadores

b. Formación - Prendete Jump

Los equipos ganadores recibirán asistencia técnica a medida del Emprendimiento y Equipo emprendedor.

c. Formación - Prendete Silicon Valley

- Capacitación en Oratoria y Presentaciones Efectivas.

- Mentorías impartidas por profesionales y empresarios con gran experiencia en el desarrollo de negocios innovadores.

11. DEMO DAY

Culminadas las capacitaciones, mentorías y/o asistencias técnicas, según las correspondientes categorías, los equipos acceden al “Demo Day”, evento en el cual cada equipo presentará su pitch, en no más de 3 minutos, frente a un jurado evaluador.

El jurado hará un análisis integrador de cada proyecto arribando a la elección de los mejores y dando a conocer su decisión. El jurado podrá elegir hasta 3 iniciativas ganadoras.

La decisión del jurado es inapelable y es el único cuerpo facultado para la elección de los proyectos ganadores.

PREMIOS

12. PREMIO PRENDETE ACADEMY

Los equipos ganadores de Prendete Academy, tendrán la oportunidad de participar y pichear su idea en el Demo Day de Prendete Silicon Valey, en la ciudad de Tandil.

Los gastos de traslado y hospedaje (en caso de corresponder) del equipo ganador y Tutor docente serán cubiertos por el concurso Prendete.

13. PREMIO PRENDETE JUMP

Los equipos seleccionados por el jurado, resultando ganadores de Prendete JUMP recibirán asistencia técnica semanal por parte del equipo de tutores del CICE, durante 8 semanas.

El equipo emprendedor se compromete a dedicar al menos 2 horas semanales y/o virtuales, para el desarrollo de las asistencias en el marco del presente concurso, con el objetivo de potenciar sus posibilidades de éxito y puesta en marcha y escalabilidad de su Idea de Negocio Validada.

14. PREMIO PRENDETE SILICON VALLEY

Los equipos ganadores accederán a un Programa de Mentorías y Capacitaciones, cuya finalidad es preparar a los equipos antes del viaje a Silicon Valley, para mejorar sus posibilidades durante la experiencia.

Culminado el programa y habiendo cumpliendo con los requisitos establecidos por el mismo, un integrante de cada equipo ganador tendrá acceso al premio mayor, el **Viaje a Silicon Valley**.

Durante el programa se analizarán los siguientes parámetros a cada equipo:

- El grado de compromiso y dedicación.
- El grado de avance del proyecto.

IMPORTANTE: La organización se reserva el derecho de excluir al equipo que no cumpla con los parámetros enunciados, y por ende no esté en condiciones de participar del viaje a Silicon Valley. Esta decisión será inapelable.

a. Viaje a SILICON VALLEY

Este premio incluirá los pasajes aéreos (ida y vuelta) a la ciudad de San Francisco, (California, EE.UU) y el alojamiento en la ciudad durante una semana para una persona del equipo ganador.

Todos los demás gastos que se ocasionen quedarán a cargo del emprendedor beneficiario del viaje.

La persona que viaje en representación del equipo será elegida por decisión del grupo, sin intervención alguna de la organización.

El grupo de viaje contará con una agenda de actividades y un itinerario de interés, con la finalidad de que puedan aprovechar las oportunidades que Silicon Valley les presente.

La fecha del viaje es la dispuesta por la organización de Prendete sin permitir cambios ni modificaciones por parte del beneficiario. Se prevé para el primer semestre de 2024, siendo la fecha exacta comunicada con posterioridad, sujeta a las disposiciones sanitarias nacionales e internacionales.

15. PREMIOS ESPECIALES

El Concurso ofrece además premios especiales, para los proyectos que hayan sido preseleccionados, orientado a promover conductas, áreas temáticas o disciplinas



particulares. Estos premios se definen entre cada uno de los sponsor, partners con o sin fines de lucro que así lo deseen, y la comisión organizadora.

Los premios especiales consisten en aportes monetarios y/o servicios tecnológicos y/o mentoreo.

ASPECTOS GENERALES DEL CONCURSO

16. GRUPO EVALUADOR, MENTORES Y JURADO

Los integrantes del **Grupo Evaluador**, responsables de la etapa de preselección de proyectos, no podrán ser miembros del **Jurado**, y viceversa.

Los **Mentores** no podrán integrar el grupo evaluador y el jurado.

Serán designados por los organizadores.

17. ACEPTACIÓN DE BASES Y CONDICIONES

Para que el sistema registre un proyecto los concursantes deberán declarar el conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones. La aceptación de las mismas implica una declaración jurada de que toda la información suministrada por los concursantes es fidedigna.

Cualquier instancia no prevista por las presentes bases y condiciones será resuelta por los Organizadores y los participantes acatarán estas decisiones en forma inapelable.

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar los plazos de las distintas etapas del certamen así como también cualquier aspecto que a su criterio implique mejoras organizativas en el concurso y sus procedimientos.

18. RESPONSABILIDADES

El o los titulares del proyecto registrado serán los únicos responsables por la titularidad y derechos de propiedad del bien o proceso al que el proyecto alude.

Los titulares del proyecto presentado se declaran únicos responsables ante cualquier reclamo que pudieran ocasionar otros sobre la propiedad del bien presentado como proyecto, y solidarios de los organizadores frente a cualquier reclamo de terceros originado por su presentación.



19. CONFIDENCIALIDAD

El concurso es un ámbito natural de publicidad de los proyectos.

Los participantes deberán tomar los recaudos legales que crean necesarios en resguardo de la confidencialidad de su proyecto en caso que lo consideren necesario.

20. DIVULGACIÓN DE LA NOVEDAD

La Ley N° 24.481 (T.O. 1996), en su artículo 5° establece que la divulgación de una invención no afectará su novedad, cuando dentro de UN (1) año previo a la fecha de presentación de la solicitud de patente, o en su caso, de la prioridad reconocida, el inventor o sus causahabientes hayan dado a conocer la invención por cualquier medio de comunicación o la hayan exhibido en una exposición nacional o internacional.

IMPORTANTE: Esta legislación tiene validez para Argentina, Estados Unidos y algunos otros países.

Para el caso particular de este concurso, deberá tomarse como fecha cierta de divulgación, el momento de cierre de la inscripción, salvo que el participante presente otros antecedentes de divulgación anteriores.

21. COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones originadas en la organización del concurso se realizarán a través de la página oficial www.prendete.com.ar, las redes sociales oficiales [facebook.com/concursoprendete](https://www.facebook.com/concursoprendete) - [instagram/concursoprendete](https://www.instagram.com/concursoprendete) y el correo electrónico concursoprendete@gmail.com

Anexo I: ETAPAS Y CRONOGRAMA TENTATIVO

ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHAS
Inicio de difusión y convocatoria		Inicio de ciclo lectivo
Lanzamiento Prendete	Apertura de Inscripción Pagina web www.prendete.com.ar Bases y condiciones, Formulario Web.	Viernes 14 de Abril 2023
	Taller: Trabajo en equipo y generación de Ideas innovadoras - Presencial	Viernes 14 de Abril 2023 al Viernes 12 de Mayo 2023
Cierre de Inscripción - Prendete Academy		Viernes 12 de Mayo 2023
Formación Asistencia Técnica Prendete Academy	Taller de habilidades emprendedoras - Presencial	Fecha: Mayo
	Taller: MdN - Virtual	Fecha: Mayo
	Taller y/o Asistencia para tutores - Virtual	Fecha: Mayo
Demo day Academy en Municipios	Difusión del Lanzamiento Prendete Silicon Valley y Prendete Jump	Semana 26 al 30 de Junio ó 3 al 7 Julio
Inscripción - Prendete Silicon Valley y Prendete Jump	Pagina web www.prendete.com.ar	Apertura: Jueves 1 de Junio Cierre: Viernes 4 de Agosto
Evaluación inicial y preselección de iniciativas		Del 7 de Agosto al 11 de Agosto
Comunicado de proyectos preseleccionados		Semana del 14 al 18 Agosto

Prendete Jump

Asistencia Técnica Prendete JUMP	Asignar tutores	Inicio 22 de Agosto al 12 de septiembre
----------------------------------	-----------------	---

Prendete Silicon Valley

Formación de equipos preseleccionados	Taller	Inicio 22 de Agosto al 12 de septiembre
	Taller	
Demo Day	Prendete Academy Prendete JUMP Prendete Silicon Valley	12 de Octubre al 17 de Noviembre
Experiencia Silicon Valley		1° semestre de 2024 ¹

¹ sujeta a disposiciones sanitarias nacionales e internacionales.